

*Municipalidad Provincial de San Martín
Secretaría General*

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, DEL DÍA JUEVES 21 DE FEBRERO DEL 2013**

ASUNTO PRIMERO: Proyecto de Ordenanza Municipal que aprueba la conformación de la canasta alimentaria del Programa de Complementación Alimentaria (PCA) de la Municipalidad Provincial de San Martín para el año 2013, contenido con el Dictamen N° 003-2012-COMyF-MPSM.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: APROBAR** la Ordenanza Municipal que aprueba la conformación de la canasta alimentaria del Programa de Complementación Alimentaria (PCA) de la Municipalidad Provincial de San Martín para el año 2013.

ASUNTO SEGUNDO: Proyecto de Ordenanza Municipal que regula la ampliación del plazo para la formalización de los puestos de venta del Mercado N° 03, contenido en el Dictamen N° 002-2013-CODL-MPSM.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: APROBAR** la Ordenanza Municipal que regula la ampliación del plazo para la formalización de los puestos de venta del Mercado N° 03.

ASUNTO TERCERO: Venta de Bienes Muebles Municipales por subasta pública, contenido en el Dictamen N° 001-2013-COAyAL-MPSM.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: APROBAR** la Venta de Bienes Muebles Municipales por subasta pública.

ASUNTO CUARTO: Celebración de Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y SCONTIABANK S.A.A., con Dictamen N° 002-2013-COAyAL-MPSM.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: APROBAR** la Celebración de Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y SCONTIABANK S.A.A.

ASUNTO QUINTO: Celebración de Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y Milenium Electronics S.A.C., CON Dictamen N° 003-2013-COAyAL-MPSM.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: APROBAR** la Celebración de Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y Milenium Electronics S.A.C.

ASUNTO SEXTO: Celebración de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad provincial de San Martín y la Universidad Cesar Vallejo Filial Tarapoto, Dictamen N° 004-2013-COAyAL-MPSM.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: APROBAR** la Celebración de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad provincial de San Martín y la Universidad Cesar Vallejo Filial Tarapoto.

ASUNTO SÉPTIMO: Celebración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y el Ministerio de Justicia y Derechos, Dictamen N° 005-2013-COAyAL-MPSM.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: APROBAR** la Celebración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y el Ministerio de Justicia y Derechos.

ASUNTO OCTAVO: Celebración de Convenio de Prácticas entre la Municipalidad Provincial de San Martín y el Instituto de Ciencias Políticas de Grenoble – Francia, a fin que la estudiante Eva Priour realice prácticas pre-profesionales en esta entidad, con Dictamen N° 006-2013-COAyAL-MPSM.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: APROBAR** la Celebración de Convenio de Prácticas entre la Municipalidad Provincial de San Martín y el Instituto de Ciencias Políticas de Grenoble – Francia, a fin que la estudiante Eva Priour realice prácticas pre-profesionales en esta entidad.

ASUNTO NOVENO: Celebración de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín, la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martí de Porras

Ltda., e Instituto de Educación Tecnológico Amazónico SACOSA S.A.C., con Dictamen N° 007-2013-COAYAL-MPSM.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: APROBAR** la Celebración de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín, la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martí de Porras Ltda., e Instituto de Educación Tecnológico Amazónico SACOSA S.A.C.

ASUNTO DÉCIMO: Pedido Escrito del Regidor Manuel Jesú Aquino Pezo, sobre dejar sin efecto el acuerdo que aprueba la Donación de pool de maquinarias de propiedad de la Municipalidad Provincial de San Martín a favor del Instituto Vial Provincial San Martín, con la finalidad que sea utilizado en el mantenimiento rutinario vial de la provincia de San Martín y otros a fines según con los objetivos por los cuales ha sido creado la entidad favorecida con esta transferencia.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: APRUEBA DEJAR SIN EFECTO** el acuerdo de Concejo Municipal adoptado en sesión Ordinaria de fecha 06 de febrero del 2013, sobre la Donación de pool de maquinarias de propiedad de la Municipalidad Provincial de San Martín a favor del Instituto Vial Provincial San Martín, con la finalidad que sea utilizado en el mantenimiento rutinario vial de la provincia de San Martín y otros a fines según con los objetivos por los cuales ha sido creado la entidad favorecida con esta transferencia.

ASUNTO DÉCIMO PRIMERO: Pedido Escrito del Regidor Manuel Jesú Aquino Pezo, sobre modificar el artículo 9° de la Ordenanza Municipal N° 019-2012-A-MPSM, en el sentido que se amplíe el plazo para la formalización de transportadores de servicio de transporte de personas en vehículos menores mototaxis, en el distrito de Tarapoto.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: RECHAZAR** el Pedido Escrito del Regidor Manuel Jesú Aquino Pezo, sobre modificar el artículo 9° de la Ordenanza Municipal N° 019-2012-A-MPSM, en el sentido que se amplíe el plazo para la formalización de transportadores de servicio de transporte de personas en vehículos menores mototaxis, en el distrito de Tarapoto.

ASUNTO DÉCIMO SEGUNDO: Pedido escrito del Regidor Lic. Reynaldo Orellana Vela, consistente en aprobar la celebración Convenio para la Formulación de Proyecto de Inversión Pública de Competencia Municipal Exclusiva entre La Municipalidad Provincial de San Martín y el Gobierno Regional San Martín, para formular los proyectos de inversión pública (PIP) denominado Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de las Localidades de

Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo – Provincia y Departamento de San Martín.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: APROBAR** la celebración Convenio para la Formulación de Proyecto de Inversión Pública de Competencia Municipal Exclusiva, entre La Municipalidad Provincial de San Martín y el Gobierno Regional San Martín, para formular los proyectos de inversión pública (PIP) denominado Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de las Localidades de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo – Provincia y Departamento de San Martín.

ASUNTO DÉCIMO TERCERO: Informe oral del Regidor Bach. Juan José Rocha López, sobre el estado de las fajas marginales de los ríos.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: RECOMENDAR** al Alcalde – MPSM, que realice coordinaciones con la Municipalidad Distrital de Morales, a fin de tomar acciones para el mantenimiento de las fajas marginales.

ASUNTO DÉCIMO CUARTO: Pedido del regidor Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, que reitera pedido de información sobre la resolución de la Corte Suprema del caso Nueve de Abril.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: REITERA APROBACIÓN** del PEDIDO DE INFORMACIÓN, que consiste en que la Procuradora Pública Municipal remita informe escrito al Concejo Municipal con copia de los actuados principales respecto a la resolución de la Corte Suprema que declara improcedente el procedimiento de ejecución coactiva a la municipalidad Provincial de Sn Martín.

ASUNTO DÉCIMO QUINTO: Pedido del regidor Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, que consiste en reiterar pedido de informe por escrito respecto del avance de los estudios en cuanto al mega proyecto de agua.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: REITERA APROBACIÓN** del PEDIDO DE INFORMACIÓN, sobre los avances de los estudios en cuanto al mega proyecto de agua.

ASUNTO DÉCIMO SEXTO: Pedido del regidor Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, que consiste en que se informe al Concejo Municipal sobre el concurso en la adquisición de cartillas en el SAT-T por presuntas irregularidades.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: APROBAR** pedido de información que consiste en que el Jefe encargo del SAT-T, emita Informe pormenorizado respecto al concurso en la adquisición de cartillas en el SAT-T por presuntas irregularidades; asimismo, **RECOMENDAR** al Alcalde – MPSM, se sirva invitar a la Jefe (e) del Servicio de Administración Tributaria de Tarapoto a fin que sustente su informe.

ASUNTO DÉCIMO SÉPTIMO: Pedido del regidor Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, que consiste en que se infrome sobre los avances del estudio del proyecto Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: REITERA APROBACIÓN** del PEDIDO DE INFORMACIÓN, sobre los avances del estudio del proyecto Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana.

ASUNTO DÉCIMO OCTAVO: Pedido del Regidor Lic. Reynaldo Orellana Vela, que consiste en que el responsable de la Comisión o algún integrante de ella informe sobre un pedido que ha formulado el 23 de agosto del 2012, sobre que se retire la jardinera central ubicada en la primera cuadra del jirón Cahuide.

VOTACIÓN: MAYORÍA CALIFICADA.

ACUERDO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO: RECOMENDAR** al Alcalde – MPSM, que informe acerca de los asuntos devueltos por las Comisiones de Regidores del Concejo Municipal, a fin que se dé cuenta al Concejo Municipal.

Se expide la presente certificación para su cumplimiento, conforme al artículo 201º de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.